



El *Quijote* de Avellaneda y José de Villaviciosa: algunas cuestiones de método y epistemológicas

Alfredo Rodríguez López-Vázquez
Universidad de La Coruña

RESUMEN:

El autor del artículo analiza una serie de problemas en los procedimientos usados para proponer la atribución del *Quijote* apócrifo y añade nuevas pruebas objetivas que confirman la atribución de la obra a José de Villaviciosa. Se plantea, además, la necesidad de establecer filtros metodológicos científicamente consistentes para evitar la proliferación de atribuciones sin base documental o apoyados por consideraciones subjetivas y no verificables.

ABSTRACT:

The article's author analyzes a set of procedure-related problems regarding the attribution of the apocryphal *Quixote*. He adds new objective evidence confirming the attribution of this work to José de Villaviciosa. It is also set the necessity of establishing strong methodological filters from a scientific point of view in order to avoid the proliferation of attributions lacking of documentary basis, supported by subjective non-verifiable considerations.

Veremos también que hay varias clases de hipótesis, que unas son verificables, y que una vez confirmadas por la experiencia llegan a ser verdades fecundas; que otras, sin poder inducirnos en error, pueden sernos útiles fijando nuestro pensamiento; que por fin un tercer grupo no son hipótesis más que en apariencia y se reducen a definiciones o convenciones disfrazadas. (H. Poincaré)

I

La atribución del *Quijote apócrifo* a José de Villaviciosa plantea un problema de método que es necesario abordar de forma clara. Conforme a la observación de Suárez Figaredo, parece evidente que el establecimiento de la autoría de la obra debe partir del propio

texto de Avellaneda, y no de los propios autores a quienes se postula para esta atribución¹. Esta primera observación crítica parece elemental, ya que analizando a partir de un texto previo de un autor concreto la búsqueda de índices va a favorecer a ese autor frente a otros. Por lo tanto parece de rigor el asumir ese primer principio.

Conviene también asumir algunos principios críticos y metodológicos más, que no siempre se han asumido. Uno de ellos ha sido explicitado por Javier Blasco y Cristina Ruiz Urbón y tiene que ver con la fiabilidad de los cotejos entre autores en función del número de autores que se cotejan. Entiendo que un elenco de cinco autores está en el límite de la muestra que puede ofrecer resultados relativamente fiables.

Estas dos no son las únicas precauciones metodológicas que hay que asumir para abordar el problema, aunque sí son las más fáciles de formular. La tercera, que parece evidente, es que los cotejos entre autores deben responder al menos a dos criterios básicos:

- a) incluir la variable cronológica respecto a la fecha de publicación del *Quijote* apócrifo (antes o después de 1614), y
- b) proceder a un cotejo de textos de extensión semejante.

En este sentido la penúltima propuesta en vigor, en la que J. L. Madrigal rescata la antigua atribución hecha por Blanca de los Ríos a Tirso de Molina, incurre en un error de método grave, al basarse sobre todo en *Los cigarrales de Toledo*, obra publicada en 1624 pero escrita probablemente unos años antes; es decir, en el quinquenio inmediato a la publicación de las dos segundas partes, la de Avellaneda y la de Cervantes. En este caso se pueden estar presentando como índices de autoría las coincidencias que tienen una explicación más sencilla como ‘huellas de lectura’ del *Quijote*, bien directamente de Avellaneda, bien indirectamente de los rasgos de estilo que Cervantes toma de Avellaneda en su segunda parte auténtica, especialmente a partir del capítulo XLIX. En cuanto al segundo punto, el límite para trabajar con elencos, hay que ponerlo en relación con los criterios a) y b) del tercer punto.

Someter a escrutinio la hipótesis Villaviciosa implica cotejar la obra de este autor con otras obras que respondan a las mismas características en el mismo período cronológico. Y tomar en consideración las variables de extensión de cada una de las obras. Afortunadamente disponemos de un elenco de cinco autores que en el período cercano a la publicación del *Quijote* apócrifo (1609-1618) han escrito poemas épicos en octavas reales. Dado que entre este elenco se encuentran Villaviciosa y Suárez de Figueroa el cotejo de ambos autores y otros tres tomados como referencia, a partir de un corpus textual suficiente (los cinco primeros capítulos del apócrifo) debería resultar orientativo.

- A) *Las restricciones que imponen las octavas reales.* El hecho de disponer, en el caso de Villaviciosa, de un único texto escrito en octavas reales, implica que debemos tomar en consideración las restricciones que impone esta forma métrica sobre los contenidos narrativos. Por eso es importante cotejar su obra sólo con la de otros textos escritos en ese mismo modelo estético. No me voy a detener en el detallamiento de todo el texto de la *Moschea* ni de todo el texto del apócrifo. Creo que una aproximación ba-

1.- Lo que no impide que la refutación de una propuesta de autoría pueda proponerse simplemente con mostrar que ‘existe al menos un autor que’ cumple mejor que otro las condiciones que se han postulado para la autoría que se refuta. Criterio basado en la lógica formal.

sada en las características del primer canto de la *Moschea* (584 versos) debe ser suficiente. Trataré en primer lugar el problema de los adverbios en *-mente*, que en un texto en prosa, como el apócrifo, varían entre la extensión trisilábica ('vilmente') y la heptasilábica (bastantísimamente, apasionadamente). En un texto en prosa no hay ninguna restricción, pero en un texto en donde se utiliza exclusivamente el endecasílabo hay una restricción básica, construida por el esquema acentual que requiere, o bien, un acento en sexta sílaba, o bien dos acentos en cuarta y octava. Los acentos en sílabas pares, como han explicado los tratadistas de métrica, son los acentos rítmicos de los versos de medida impar. Así pues, podemos establecer una primera restricción evidente: no se van a utilizar adverbios en *-mente* que sean hexasilábicos, ya que, de estar en posición inicial de verso la sílaba tónica estaría en la quinta, lo que es una infracción grave. Si procedemos al análisis del primer capítulo de la *Moschea*, esta regla se cumple sin excepción. De los cinco adverbios en *-mente* que se usan, cuatro son tetrasílabos (prestamente, solamente, mansamente, blandamente) y uno es pentasílabo. En realidad hay un adverbio más oculto, en el verso 411: «en cuya voz, abiertamente y clara». Como se ve, este verso es de acentos en 4ª y 6ª y ha sido producido a partir de combinar un artificio técnico y otro estilístico. En prosa, la unión natural de los adverbios nos daría la expresión 'en cuya voz, abierta y claramente', o bien 'en cuya voz, clara y abiertamente'. Sucede que la segunda de estas dos expresiones no corresponde a un endecasílabo, al recaer el acento en la 5ª sílaba, habiendo ya uno en la 4ª. Villaviciosa habría podido escribir fácilmente 'en cuya voz, abierta y claramente', que parece una expresión natural y poéticamente neutra. Sin embargo el evidente espíritu de zumba y choteo que preside toda la *Moschea* y el enorme talento técnico que demuestra a lo largo de esta obra le han llevado a crear una llamativa infracción: 'abiertamente y clara' infringe el principio académico de que en una secuencia de dos adverbios en *-mente* el apócope se hace en el primer adverbio, y no en el segundo². A cambio, un adverbio en *-mente* tiene más posibilidades de aparecer en un endecasílabo, al recaer en la sexta sílaba la tónica. La restricción, en este caso, no es acentual, sino numérica: sólo deja cuatro sílabas libres para completar el verso. En todo caso el análisis del verso resulta un problema para un programa de ordenador, que tomaría 'clara' por un adjetivo, cuando se trata manifiestamente de un adverbio. Por lo tanto no hay cinco, cinco seis adverbios. Y cinco de esos seis adverbios son tetrasílabos. La primera restricción sobre los textos en prosa es muy clara: por mucho que haya en el *Quijote* apócrifo adverbios en *-mente* hexasilábicos y puedan ser rasgos de estilo de *Avellaneda* es harto difícil que esos adverbios aparezcan en la *Moschea* o, en general, en cualquier poema épico en octavas reales³. Así pues, adverbios como 'razonablemente' o 'dificultosamente', que son típicos⁴ del

2.- A cambio, un adverbio heptasílabo en *-mente* tiene más posibilidades de aparecer en un endecasílabo, al recaer la tónica en la sexta sílaba. El problema está en que sólo deja cuatro sílabas libres para completar el verso.

3.- La expresión 'poema épico en octavas reales' es casi redundante. El molde del Tasso y de Ariosto ha sido seguido como norma de composición para los poemas épicos, desde la traducción de Jerónimo de Urrea del texto de Ariosto hasta la *Hispánica* de Luis de Belmonte, pasando por textos de longitud olímpica como las *Elegías de claros varones de Indias* del erudito y divertido Juan de Castellanos o la *Mexicana* de Gabriel Lobo y Lasso de la Vega.

4.- 'razonablemente' aparece 6 veces en el dQA; 'dificultosamente', sólo una vez. No están en la *Moschea*, pero es que tampoco están en la *Hispanica* de Belmonte, en la *Jerusalén* de Lope, ni en la *Cristiada* de fray Diego de Hojeda.

apócrifo, no es probable que aparezcan en Villaviciosa. No porque no los use, sino porque el molde o troquel le impide o le hace muy difícil usarlos. Del mismo modo términos como ‘desvanecimientos’ o ‘guerreamientos’, que son también característicos de *Avellaneda* son muy difíciles de encontrar en las tiradas de octavas reales; lo mismo sucede con los adjetivos en forma superlativa procedentes de trisílabos o tetrasílabos, como es el caso de ‘hermosísima’, ‘valerosísimo’ y ‘valentísimo’⁵. Otro tanto sucede con las configuraciones o secuencias típicas de *Avellaneda* y que ‘ocupan’ varias sílabas de modo que el acento recae en la 5ª, como ‘las mayores veras’ o ‘amigo del alma’. O la más evidente de todas ellas: ‘armado de todas piezas’, que aparece 19 veces en el apócrifo y que coincide con un octosílabo con acentos en 5ª y 7ª. Los autores presentados para la identidad de *Avellaneda* que escriben en verso octosílabo o en prosa (o sea: todos excepto Villaviciosa) deberían presentar esa secuencia tan característica. Sin embargo en un autor que sólo usa endecasílabos la secuencia no puede aparecer debido a la restricción acentual que lo impide. No puede aparecer ni en posición inicial de endecasílabo ni en posición final⁷ ya que contando desde el final también reaparece el acento en 5ª sin que lo haya en 4ª ni en 6ª.

En los cinco primeros capítulos⁸ encontramos los siguientes índices:

- 1) en este tiempo. «Sucedió, pues, en este tiempo, que dándole a su sobrina...». (p. 51). LOPE y BELMONTE
- 2) neciamente: «anduvimos tan neciamente el otro año» (p. 52). HOJEDA y BELMONTE
- 3) cuchilladas: «y cuchilladas que parten hombre y caballo» (p. 55). LOPE y FIGUEROA
- 4) porrazo/s: «aquellos terrible porrazos» (p. 55). VILLAVICIOSA
- 5) político/a/s: «a un lugar de gente tan política» (p. 58). VILLAVICIOSA
- 6) ridículo/a/s: «comunicándole dos cartas ridículas» (p. 63). HOJEDA
- 7) cumplidamente: «para enterarse cumplidamente della» (p. 65). HOJEDA
- 8) zozobra/s. «disgustos, celos, zozobras, pendencias y peligros» (p. 66). VILLAVICIOSA y BELMONTE.
- 9) desabrimiento: «con el mayor desabrimiento y despego» (p. 67). HOJEDA
- 10) pescozón/es: «bien dan al hombre el pescozón y pasagonzalo» (p. 73). HOJEDA
- 11) confusamente: «tiene confusamente en su imaginativa» (p. 79) HOJEDA

5.- En el caso de ‘hermosísima’, en los 83 registros del CORDE entre 1609 y 1618 tan sólo hay un endecasílabo en que aparezca: «la santa y hermosísima doncella» (*Viaje del Parnaso*, Cervantes, 1614). El superlativo lo usa 2 veces Suárez de Figueroa en *El pasajero* (1617), texto en prosa.

6.- El caso de ‘valentísimo’ es distinto al anterior. En vez de 83 registros, el CORDE sólo ofrece 23, entre singular y plural. Lo usan, repetido, Jáuregui y Cervantes, en verso, y también José de Villaviciosa, una vez.

7.- No es imposible incrustarlo en posición media, fabricando un colchón con una sílaba antes y dos después de la fórmula: «Bien armado de todas piezas llega». Está claro que en este caso el verso lo he creado *ex profeso* para mostrar su extrema dificultad técnica, frente a la falta de restricciones para hacerlo entrar en un texto en prosa. Con la cantidad de textos en prosa de que disponemos de Suárez de Figueroa en el período 1609-1618, de ser correcta la conjetura Aribau tendría que haber algún ejemplo de esta secuencia tan característica del estilo de *Avellaneda*.

8.- Para la numeración de páginas seguimos el texto establecido por Suárez Figaredo (2008), en su excelente edición del apócrifo. En lo que atañe a las informaciones del CORDE sobre los usos, se han cotejado en todos los casos con las correspondientes ediciones en formato papel.

- 12) medida/s: «saludando con grandísima medida a una dama hermosísima» (p. 80). HOJEDA
- 13) embarazo: «es notable el embarazo que me causa el llevarlas» (p.82) FIGUEROA y VILLAVICIOSA
- 14) infinitamente: «infinitamente, y propuso luego» (p. 82) HOJEDA
- 15) espaldar: «peto, espaldar, gola, brazaletes» (p. 82) FIGUEROA
- 16) escarcela: «escarcelas y morrión» (p. 82) LOPE
- 17) pajarilla/s: «se le alegró la pajarilla» (p. 82) VILLAVICIOSA
- 18) por extenso: «repetir a Sancho muy por extenso todo» (p. 84) HOJEDA y VILLAVICIOSA
- 19) virginal/es: «sobre estas virginales barbas» (p. 87) HOJEDA y BELMONTE
- 20) gigantea: «que la nación gigantea jamás produjo» (p. 88). VILLAVICIOSA
- 21) causador/a/s/: «encantadora causadora de todos estos males» (p. 89). HOJEDA y VILLAVICIOSA
- 22) todos los diablos: «sí haré, con todos los diablos –dijo Sancho». La expresión aparece 10 veces en el *Quijote* apócrifo, por lo que parece un índice autorial muy sólido. VILLAVICIOSA
- 23) jumento: «compró un jumento a Sancho Panza» (p. 91) LOPE y VILLAVICIOSA
- 24) mal agüero: «de que podamos tomar mal agüero» (p. 93) VILLAVICIOSA
- 25) singular batalla: Aparece 10 veces a lo largo del apócrifo. «desafiar a singular batalla» (p. 95) LOPE y VILLAVICIOSA
- 26) fastidio/s: «que nos daba harto fastidio» (p. 97) LOPE
- 27) engrudo: (p. 91): «con ciertos papelones y engrudo» (p. 91) VILLAVICIOSA
- 28) cáñamo (p. 91): «como una rueda de hilar cáñamo» (p. 91) BELMONTE y VILLAVICIOSA
- 29) visajes : «en hacer discursos y visajes» (p. 104) FIGUEROA y VILLAVICIOSA
- 30) descortés: «muy ricas joyas que un descortés caballero» (p. 104) HOJEDA y FIGUEROA
- 31) tan prolijo/a/s: «con tan resoluta respuesta tras tan prolija arenga» (p. 98) HOJEDA
- 32) torreones: «las puertas y puentes levadizas, los torreones» (p. 98) FIGUEROA y VILLAVICIOSA
- 33) diáfano/a/s: «hace diáfano encerrado a las linternas» (p. 96) HOJEDA y FIGUEROA
- 34) remiendo/s: «por entre los bosques de los remiendos» (p. 98) LOPE
- 35) de contento: «dio dos saltos de contento en oír nombrar aquella devota olla» (p. 101) FIGUEROA y VILLAVICIOSA
- 36) estantigua: «se maravillaron infinito de ver semejante estantigua» (p. 101). BELMONTE y VILLAVICIOSA
- 37) rocín: «cerca de la venta sobre su rocín» (p. 101) VILLAVICIOSA
- 38) mazmorras: «de vuestras oscuras mazmorras con crueldad inhumana» (p. 102) BELMONTE y FIGUEROA
- 39) tripa/s: «a fe que me zorrían ya las tripas de pura hambre» (p. 98) VILLAVICIOSA

- 40) las trazas: «desvelado con las trazas de sus negras justas» (p. 110) LOPE y VILLAVICIOSA
 41) prez: «ganar la prez y honra que o les ganaré» (p. 113) FIGUEROA
 42) coraza: «artillería, corazas y morriones» (p. 115) FIGUEROA y VILLAVICIOSA
 43) bofetada: «alzó la mano y diola una bofetada» (p. 113) HOJEDA
 44) valentísimo/a/s: «¡Bien venga el valentísimo caballero...» (p. 114) VILLAVICIOSA
 45) andrajo/s: «viendo que no tendréis andrajo della» (p. 113) VILLAVICIOSA
 46) chuzo/s: «un medio chuzo de viñadero» (p. 114) VILLAVICIOSA
 47) bestiones: «plataformas, bestiones, estacadas» (p. 115) VILLAVICIOSA

Hay una variable importante que debemos tener en cuenta: aunque las cinco obras que se cotejan están escritas en octavas reales su extensión varía de una forma importante:

LA JERUSALÉN CONQUISTADA: 24.376 versos
 LA CRISTIADA: 15.952 versos
 ESPAÑA DEFENDIDA: 11.796 versos
 LA MOSCHEA: 8.112 versos
 LA HISPÁLICA: 10.768 versos

Como se ve, la *Jerusalén* de Lope tiene el triple de versos que la *Moschea* y la *Cristiada* de Diego de Hojeda tiene casi el doble. De modo que si introducimos esa variable la proporcionalidad es todavía más llamativa, ya que Villaviciosa presenta índices más altos que cualquier otro autor para un repertorio mucho más reducido. La comparación entre Villaviciosa y Suárez de Figueroa también tiene que tener en cuenta esta variable, ya que la *España defendida* tiene un 40% de versos más que la *Moschea*.

El siguiente filtro, para comparar entre Figueroa y Villaviciosa consiste en eliminar los índices comunes a ambos (y que por lo tanto no son discriminatorios entre ellos) y eliminar también los índices que excluyen también a ambos. De esta forma el subconjunto discriminante está formado a su vez por dos subconjuntos: los vocablos o secuencias que son específicos de Figueroa y algún autor más, pero excluyentes de Villaviciosa, y el subconjunto que excluye a Figueroa y mantiene los usos únicos de Villaviciosa y los usos de Villaviciosa con algún otro autor del elenco. Estos son los dos subconjuntos resultantes:

- Léxico de Figueroa excluyente de Villaviciosa {cuchilladas, espaldar, mazmorras, prez}
- Léxico de Villaviciosa, excluyente de Figueroa {porrazos, político, zozobra, pajarilla, por extenso, causadora, gigantea, todos los diablos, jumento, mal agüero, singular batalla, engrudo, cáñamo, estantigua, rocín, tripas, las trazas, andrajo, chuzo, todos los diablos, bestiones}

En total, 4 vocablos de Figueroa que no aparecen en Villaviciosa frente a un conjunto de vocablos, configuraciones y secuencias, con un total de 21, que están en Villaviciosa y no aparecen en Figueroa. Teniendo en cuenta que el número de endecasílabos usados por Suárez de Figueroa (11.796) es casi un 50 por ciento más que el repertorio de versos de la *Moschea* (8.112 versos), el resultado de este repertorio de 25 índices autoriales parece concluyente. La proporción es de 5 a 1 sin hacer entrar la variación del número total de versos. Estos resultados llevan a pensar en algún tipo de error metodológico en la exposi-

ción de argumentos a favor de la conjetura de Aribau por parte de Figaredo. Volvamos a repasar cuáles son los argumentos lingüísticos que se han manejado.

La exposición más llamativa, porque utiliza gráficos de comparación de histogramas basados en obras de distintos autores, es en la que, a partir de un repertorio de elementos que Figaredo considera 'representativos' del estilo de *Avellaneda*, los histogramas de las distintas obras comparadas con *Avellaneda* se ordenan en frecuencias de la forma siguiente:

- Suárez de Figueroa, *El Pasajero*: > 80%
- Céspedes y Meneses, *Píndaro*: > 60%
- Liñán y Verdugo, *Guía y avisos* > 45%
- Castillo Solórzano, *Trapaza* > 45%
- Lope de Vega, *La Dorotea* = 30%
- Tirso de Molina, *Cigarrales* = 30%
- Pérez de Hita, *Guerras de Granada* = 25%
- 'Quevedo', *El buscón* > 20%
- Pasamonte, *Vida* > 20%
- 'López de Úbeda' > 20%
- Espinel, *Marcos de Obregón* = 20%
- Vélez de Guevara, *Cojuelo* > 15%
- Salas Barbadillo, *Estacio* = 15%
- Mateo Alemán, *Guzmán* > 10%
- Cervantes, *Quijote I y II, Novelas y Persiles*, = 10%.

En principio, y sin conocer el repertorio léxico al que se aplican estas calas hay razones para sorprenderse de que estando *Avellaneda* tan influido por la obra de Cervantes, éste sea precisamente el escritor más alejado de *Avellaneda* para el repertorio seleccionado. Especialmente haciendo entrar la *Segunda parte* del *Quijote* y el *Persiles* que presentan influencia léxica demostrable del *Quijote* apócrifo. Otro tanto sucede con Mateo Alemán, otro autor al que *Avellaneda* leyó muy atentamente y con provecho.

Naturalmente hay razones para dudar del criterio de selección de los textos, en donde se compara una obra de Suárez de Figueroa escrita entre 1614 y 1616, con una obra, como *El diablo cojuelo* escrita en 1641, o con obras como las de Tirso de Molina y Castillo Solórzano, que son de 1624. Sorprende también que se aluda al *Buscón* editado en 1626 a nombre de Quevedo, en la última de las cuatro versiones de la obra que circularon manuscritas desde 1606, sin nombre de autor ni seguridad de atribución. Habría sido más seguro limitarse a los *Sueños*, que no presentan problemas de atribución. Y sorprende también que se comparen obras de una extensión enormemente dispar, como son las de Mateo Alemán, Espinel, casi toda la obra en prosa de Cervantes, o Suárez de Figueroa respecto a los textos, mucho más breves, de Jerónimo de Passamonte o de Vélez de Guevara. En todo caso todas estas obras son textos en prosa, mientras que la *Moschea* de Villaviciosa es un texto en octavas reales.

II

Todas estas observaciones son de carácter metodológico y afectan gravemente a la credibilidad de la selección de textos usada. Pero lo que realmente sorprende sobremanera es la radical discrepancia con Cervantes, en contra de las evidencias críticas más elementales.

Tal vez el problema de método no esté sólo en la selección de textos, tratados sin ningún filtro, sino en la selección misma del repertorio que ESF presenta como 'característico' de *Avellaneda*. Proponer como índice autorial la preposición 'tras' exige un meticuloso detallamiento de usos sintácticos que diferencie en subcategorías la frecuencia de 'tras'. Me explico: a la preposición 'tras' le puede seguir un sintagma nominal, un segundo sintagma preposicional ('tras de'), una cláusula de infinitivo, una oración subordinada introducida por el relator o subordinante 'que'. El hecho de comparar autores de un elenco con varias obras extensas en prosa y un autor como Villaviciosa del que sólo disponemos de una obra de extensión media en octavas reales desvirtúa por completo cualquier resultado estadístico si no se utilizan estas precauciones o filtros metodológicos. En concreto, el elemento significativo para diferenciar esas subcategorías es la tipología textual: narrativo vs descriptivo; argumentativo vs. descriptivo; narrativo vs. argumentativo; descriptivo vs. expositivo. Estas subcategorías condicionan el uso de los diferentes modelos sintéticos derivados de la preposición 'tras'.

Un caso interesante es el sintagma 'Tras esto', que ESF localiza 50 veces en *Avellaneda* y ninguna en la *Mosquea*. Anota además que no le parece que su ausencia pueda deberse a restricciones de métrica, ya que se encuentran en la *Mosquea* expresiones como «Tras estos animales» o «tras estos vienen». Yo tampoco creo que la ausencia de 'Tras esto' en Villaviciosa se deba a una restricción de métrica. Creo que se debe a otro tipo de restricción que es la que opone texto descriptivo y texto narrativo, con enlaces inter-oracionales (el antecedente de *esto* es una oración anterior, por lo tanto un hecho narrado), mientras que el referente de 'éstos animales', no es una oración gramatical, un 'hecho narrativo', sino una alusión anterior a un elemento de tipo descriptivo, habitual en la poesía.

En cuanto al rasgo de estilo o 'tic', dentro de la prosa, la fórmula 'Tras esto/tras esto', detectada por ESF, sí es interesante como rasgo opuesto a Cervantes, que lo emplea poquísimamente. Pero el uso que hace *Avellaneda* del conjunto 'Tras esto' y 'tras esto' es inferior al que hace fray José de Sigüenza, de quien hablaremos más adelante. Sigüenza usa este conjunto 59 veces. Si establecemos una variación en función de la extensión de las obras, tampoco es muy diferente al uso que aparece en *La pícara Justina*, (9 veces 'Tras esto' y 7 veces 'tras esto') en una sola obra, mientras que en Figueroa se hace el cómputo con dos obras siendo *El pasajero* de extensión bastante superior a la *Justina*. Tampoco es desdeñable el uso que hace de estas fórmulas Fray Prudencio de Sandoval. La explicación de que la fórmula no se encuentre en Villaviciosa es de tipología textual, no de métrica.

En cualquier caso, el conjunto de 'tics' que propone ESF en el estilo de *Avellaneda* para tratamiento cuantitativo y estadístico es el siguiente: {por tanto, con todo, no poco, harto, notablemente, maravillar, si bien, tras}. El caso de 'si bien' es muy interesante y la observación de ESF es atinada, porque *Avellaneda* también lo usa con mucha mayor frecuencia que Cervantes o que Villaviciosa, que sólo lo usa una vez. La explicación también es de tipología textual, ya que 'si bien' es una fórmula típica del discurso argumentativo. Pero

volvemos a encontrar aquí otro de los problemas de establecimiento del corpus: de los 483 casos en 80 documentos distintos, las informaciones del CORDE nos llevan a dos autores interesantes para rastrear la elaboración del *Quijote* apócrifo: fray Diego de Hojeda (la usa 17 veces) y Fray Juan Márquez (la usa 63 veces, más que *Avellaneda*). En todo caso la medalla de oro de este uso se la lleva Luis Cabrera de Córdoba, que la usa no menos que 100 veces. Pero éste es un buen momento para abordar el problema de la elaboración del complejo texto que es el *Quijote* apócrifo, y para estudiar en concreto y por lo menudo, qué quiere decir *Avellaneda* cuando alude a la «cáfila de los papeles que para componerla he leído, que son tantos como los que he dejado de leer».

III

Cuatro autores de la cáfila de los libros: Fray Juan Márquez, fray Diego de Hojeda, Juan Bautista de la Concepción y fray José de Sigüenza.

La frase en la que *Avellaneda* habla de la gran cantidad de libros que ha tenido que leer para componer su apócrifo ha alertado a la crítica sobre la erudición del escurridizo personaje; sin embargo no se ha llevado a cabo un estudio claro sobre la razón de haber tenido que usar tantos libros para escribir la segunda parte de uno solo. Al mismo tiempo la crítica se ha manifestado de forma discrepante sobre si las novelas ejemplares insertas son o no son de la misma mano, lo que indica que *Avellaneda* es un autor lo suficientemente complejo como para dividir a los eruditos sobre un asunto de primer orden, que atañe a la capacidad para manejar varias voces narrativas. Lo que Bajtín llamaba la polifonía del texto. Parece ser que dos de las voces narrativas han planteado problemas críticos de cierto nivel.

Entiendo que la 'cáfila de libros' y la cuestión de la polifonía textual están relacionadas. No lo planteo como una conjetura, sino como una hipótesis verificable por medio de procedimientos claros y comprobables. Veamos, en primer lugar, la diferencia de voces narrativas entre la del transcriptor inicial del texto de Alisolán, responsable del primer párrafo, la del propio Alisolán al comienzo de su historia y la de Antonio de Bracamonte cuando abandona su papel de personaje de un episodio y pasa a constituirse en narrador de la historia de Japelín. Los textos son los siguientes:

TEXTO 1: El sabio Alisolán, historiador no menos moderno que verdadero, dice que siendo expelidos los moros agarenos de Aragón —de cuya nación él decendía—, entre ciertos anales de historias halló escrita en arábigo la tercera salida que hizo del lugar del Argamasilla el invicto hidalgo don Quijote de la Mancha, para ir a unas justas que se hacían en la insigne ciudad de Zaragoza, y dice de esta manera:

TEXTO 2: Después de haber sido llevado don Quijote por el cura y el barbero y la hermosa Dorotea a su lugar en una jaula, con Sancho Panza, su escudero, fue metido en un aposento con una muy gruesa y pesada cadena al pie, adonde no con pequeño regalo de pistos y cosas conservativas y sustanciales le volvieron poco a poco a su natural juicio.

TEXTO 3: En el ducado de Brabante, en Flandes, en una ciudad llamada Lovaina, principal universidad de aquellas provincias, había un caballero mancebo llamado Japelín, de edad de veinte y cinco años, buen estudiante en ambos derechos, Civil y Canónico, y dotado tan copiosamente de los bienes que llaman de Fortuna, que pocos había en la ciudad que se le pudiesen igualar en riqueza. Quedó el mancebo, por muerte de padre y madre, señor absoluto de toda ella, y así, con la libertad y regalo (a las que sacan a volar y precipitarse mocedades pródigas, con peligrosos pronósticos de infelices fines), comenzó a aflojar en el estudio y a andar envuelto en mil géneros de vicios con otros de su edad y partes, sin perder ocasión de convites y borracheras, que en aquella tierra se usan mucho.

La diferencia de estilo es notorio y se puede resumir en la secuencia que va entre paréntesis en la voz narrativa de Bracamonte: ‘mocedades pródigas,’ ‘peligrosos pronósticos’ e ‘infelices fines’. La adjetivación ‘infelice, pródigo, peligroso’ está definiendo la sanción moral de una conducta: la del *pródigo* Japelín, que causa la ruina de su familia con su conducta *peligrosa* que lleva inexorablemente a un fin *infelice*. Frente a las novelas cervantinas, que *Avellaneda* tilda de ‘más satíricas que ejemplares’ lo que aquí se plantea es una verdadera novela ejemplar, para la cual el narrador empieza por asumir la adjetivación que la define moralmente como ejemplar. Este cambio de estilo se produce seguramente porque el autor ha usado un modelo de escritor religioso al que adaptar su estilo al de la voz narrativa de Bracamonte. Es de suponer que el estilo de ese autor debe estar reflejado sobre todo en el comienzo del relato. La indagación lingüística del capítulo XV apunta de forma inequívoca a la impostación de voz del célebre predicador agustino fray Juan Márquez. Expondré tan sólo 10 índices que parecen suficientes para demostrarlo:

1. ‘tan copiosamente’: «dotado tan copiosamente de los bienes que llaman de Fortuna». Este adverbio de modo, modificado por el adverbio ‘tan,’ sólo aparece en cuatro autores entre 1610 y 1613: Quevedo, el Inca Garcilaso, Juan Méndez Nieto y fray Juan Márquez. Aparece sólo una vez en el apócrifo. Es un *hapax*. De hecho ni siquiera reaparece el adverbio ‘copiosamente,’ sin modificador. No pertenece al lenguaje de *Avellaneda* sino al del escritor cuyo estilo reproduce para darle voz a Antonio de Bracamonte. Fray Juan Márquez lo usa en *El gobernador cristiano* (1612) obra de notable popularidad en esos años.
2. ‘señor absoluto.’ «señor absoluto de toda ella». Otra expresión que es un *hapax* en *Avellaneda*. Entre 1610 y 1613 el CORDE sólo registra 7 casos en un total de 4 autores: Fray Juan Márquez, Juan Méndez Nieto, Luis Carrillo.
3. ‘absoluto señor.’ La inversión del sintagma anterior aparece dos veces en *Avellaneda*. Entre 1610 y 1613 sólo se registran 9 casos en 5 autores, uno de ellos fray Juan Márquez.
4. ‘infelices’ «con peligrosos pronósticos de infelices fines». En su forma de plural sólo se registran 9 casos en un total de 5 autores. Aparece tres veces en la obra de fray Juan Márquez, las tres veces con el mismo sintagma: «infelices sucesos»..
5. ‘precisa’ «en que pensaba hacer una precisa ausencia». El adjetivo ‘precisa’ reaparece en otro pasaje de *Avellaneda*: «una precisa obligación». El adjetivo solo, en singular aparece 21 veces, de las que 7 corresponden a fray Juan Márquez. El sintagma ‘precisa obligación’ sólo se registra 2 veces en ese período, y las dos en fray Juan Márquez.

6. 'con cargo de.' «con cargo de que le diese fiel cuenta». La expresión, registrada ya en el *Lazarillo* es más frecuente. Si descontamos los casos de autor anónimo hay 13 ejemplos entre 1610 y 1613. Fray Juan Márquez la usa dos veces. Otro caso de *hapax* en el *Quijote* apócrifo.
7. 'en resolución.' «como, en resolución, se le dio en dicho convento. La fórmula está repetida en el mismo párrafo «En resolución, como era hombre de prendas singulares»; aún se volverá a repetir una tercera vez. Probablemente la expresión viene de Cervantes, que la usa hasta 15 veces en las *Novelas ejemplares*. Además de Cervantes, la usan otros tres autores, uno de ellos fray Juan Márquez.
8. 'de su conciencia.' «para daño de su conciencia». Otro caso de *hapax* en el apócrifo. Lo interesante es que fray Juan Márquez lo usa hasta tres veces y una de esas veces es una variante semántica del sintagma que aparece en el apócrifo: «para estrago de su conciencia». En todo caso, de los 10 ejemplos que registra el CORDE también hay tres casos en las *Novelas ejemplares* de Cervantes.
9. 'plaga.' Se trata de una metáfora para designar la herejía luterana: «plaga que ha cundido no poco, por nuestros pecados, en aquellos estados». Otro caso más de *hapax*. El más sintomático de todos para demostrar la filiación con la obra de fray Juan Márquez, que lo usa la friolera de 21 veces ($n > e^3$).
10. 'del concierto.' «la misma tarde del concierto». Otro ejemplo de caso único en el apócrifo y otro ejemplo de filiación con fray Juan Márquez, que usa este sintagma 5 veces.

Hay algo que avala la interpretación de estos datos, y es que, después de fray Juan Márquez, los usos más comunes con *Avellaneda* están en las *Novelas ejemplares* de Cervantes, que sabemos documentalmente que es una lectura del autor del apócrifo. Parece muy plausible asumir que Avellaneda está escribiendo esta novela realmente ejemplar a partir de un doble modelo: de contraste con Cervantes y de imitación de fray Juan Márquez. La pregunta es si esta influencia de fray Juan Márquez se limita a la historia del rico desesperado o es más amplia en el texto de Avellaneda. Hay argumentos en cantidad suficiente como para sostener que *El gobernador cristiano* aparece ya desde el comienzo de la obra.

1. 'desvanecimiento/s.' Se trata de un sustantivo importante para el arranque de la acción en la situación inicial de don Quijote en Argamasilla. Aparece desde el título del primer capítulo: «De cómo don Quijote de la Mancha volvió a sus *desvanecimientos*» (p. 49) y el concepto se repite en ese primer capítulo en distintas variantes morfológicas: «para que no volviese a sus antiguos *desvanecimientos*» (p. 50); «fueron la causa de todo su desvanecimiento» (p. 54) «le trajo a la memoria de las *desvanecidas* caballerías» (p. 56); «todo aquello en que solía antes *desvanecerse*» (p. 56). Al término del capítulo II se alude a 'su desvanecida fantasía» (p. 80). Parece claro que se trata del concepto, y no de un uso léxico aislado. Lo notable es que en los cuatro años que cubren el período de 1600 a 1613 el vocablo 'desvanecimiento' sólo registra 10 casos, de los que fray Juan Márquez acumula cuatro (4). Además de esto, fray Juan Márquez usa también el verbo en infinitivo ('desvanecer') y la forma de participio, tanto en singular (2 veces) como en plural (1). Conviene advertir que el infinitivo, en sus dos formas, (desvanecer/se) sólo aparece en 3 autores.

2. Hay algunos otros usos que Márquez comparte con Cervantes y con Hojeda, pero hay al menos una expresión que es sólo suya y que tiene especial relevancia porque aparece en el apócrifo en la línea inmediata al adjetivo 'desvanecidas.' Se trata del modismo 'sin moderación,' que el CORDE sólo registra en dos autores: fray Juan Márquez y Saavedra Fajardo. Avellaneda vuelve a usarlo al final del capítulo XVII. Es exactamente el último sintagma de ese capítulo. Y la expresión es muy inusual, ya que si ampliamos el rastreo al período cervantino 1605-1616 comprobamos que Cervantes no lo usa en ninguna obra, como no lo usa casi ningún autor. Tan sólo hay 6 registros del sintagma, dos de ellos en Avellaneda y otros dos en fray Juan de los Ángeles, lo que convierte la cita de fray Juan Márquez en un indicio muy revelador.
3. El comienzo del capítulo XVIII evidencia también huellas de lectura de fray Juan Márquez. En primer lugar el uso del verbo 'reprehender,' un verbo típicamente moralizante, del que se recogen 52 casos entre 1610 y 1613, lo que parecería apuntar a un uso muy amplio. Nada más alejado de la realidad: de esos 52 casos, fray Juan Márquez acumula 34, las dos terceras partes. Otras siete están en Juan Bautista de la Concepción, pero, sobre todo, el verbo no lo usan ni Cervantes, ni fray Diego de Hojeda. En la forma pronominal 'reprehenderle' aparecen tan sólo 12 registros, todos ellos en fray Juan Márquez, salvo uno en Juan Bautista de la Concepción. Parece otro indicio de interés.
4. En esa misma primera página del capítulo XVIII del apócrifo reencontramos varias palabras en donde coinciden de nuevo fray Juan Márquez y Avellaneda: 'las libertades' (sólo 2 usos en CORDE, 1610-13); 'colgaduras' (8 en CORDE), usada por Márquez y también por Juan Bautista de la Concepción; 'codicioso de' (3 en CORDE, 2 de ellos en fray Juan Márquez).
5. 'no es creíble.' «no es creíble sino que ha de haber puesto los ojos». Está en el discurso de don Álvaro Tarfe en el capítulo II. El adjetivo 'creíble' no es nada usual. Se registra 22 veces entre 1605 y 1616 y Cervantes sólo lo usa (4 veces) en la segunda parte del *Quijote*, en el *Persiles* (2 veces) y en la comedia *El laberinto de amor* (1815), por lo tanto parece probable que sea huella reciente de la lectura de Avellaneda. Lo interesante es que la fórmula concreta de don Álvaro Tarfe 'no es creíble' es mucho más restringida. Aparece dos veces en fray José de Sigüenza, una de ellas muy cercana a la que usa Avellaneda: «no es creíble que».
6. 'en la/su imaginativa.' «el sabio arquitecto que (...) tiene confusamente en su imaginativa todos los aposentos» (p. 79). Hay un segundo uso en Avellaneda de este sustantivo con el valor actual de 'la imaginación.' El CORDE sólo registra 9 casos del sintagma 'la imaginativa' y ninguno de ellos en Cervantes. El ejemplo de fray Juan Márquez es muy interesante: «en la imaginativa del caballo». Lo interesante es que Márquez utiliza también (3 veces) el poco usado sustantivo 'arquitecto,' una de ellas para referirse a Dios, con lo que en realidad tenemos aquí la repetición de la configuración 'arquitecto+la imaginativa.'

Sin duda no es el único caso de escritor religioso usado por Avellaneda para abordar su construcción literaria. En un autor que pone como referencia inicial desde el primer capítulo los libros devotos de fray Luis de Granada, y de Alonso de Villegas es probable que se

estén usando otros que no correspondan a la lectura recomendada para don Quijote, sino a los que está usando el autor. Sería, por ejemplo, muy raro que no se hubiera utilizado la *Cristiada* de fray Diego de Hojeda, obra de muy estimable nivel estético y moral, publicada en 1611. Pero ¿cómo probar esto?

Como hemos visto antes en el escrutinio de los cinco primeros capítulos aparecen bastantes coincidencias con Fray Diego de Hojeda. Llaman la atención los adverbios en *-mente* ‘confusamente’ e ‘infinitamente’, un pentasílabo y un hexasílabo que no aparecen en la obra de los otros cuatro autores que escriben en octavas reales. Hay otros casos de adverbios en *-mente* de estas características que aparecen en la *Cristiada*: ‘confusamente’ está repetido 2 veces y es poco frecuente (8 registros en el CORDE); lo mismo sucede con ‘infinitamente’, que es algo más usual (20 registros) y también se repite en Hojeda, igual que sucede con ‘cumplidamente’ (13 registros, una sola vez en la *Cristiada*). De todos modos en la mayor parte de estos ejemplos, además de fray Diego de Hojeda, los adverbios aparecen también en fray Juan Márquez o en Cervantes, por lo que el indicio no tiene mucha consistencia. Es muy probable que *Avellaneda* haya leído la *Cristiada* hacia 1612, aunque no es sencillo encontrar una evidencia que demuestre que esa lectura ha influido en la redacción del apócrifo. Salvo que encontremos algún vocablo, configuración o secuencia que sea exclusivo o casi exclusivo de fray Diego de Hojeda y que aparezca en *Avellaneda*. La aparición de dos índices de este tipo en un mismo capítulo del *Quijote* apócrifo sería un buen soporte para esta hipótesis. Estos índices están en el capítulo II:

1. «suspensos y elevados y puestos en un honroso éxtasi» (p. 64). La palabra ‘éxtasi’, en singular, es muy poco frecuente. En el período acotado sólo aparece en 3 autores, uno de ellos, Saavedra Fajardo, puramente testimonial. Los otros dos autores son San Juan Bautista de la Concepción, que la usa 6 veces, y Fray Diego de Hojeda que la usa 4 veces. Dado que Hojeda es autor de una sola obra en verso y JBC ha escrito no menos de una docena de obras en prosa, inéditas en el siglo XVI, parece claro que el vocablo ‘éxtasi’ es un ejemplo muy sólido de influencia textual de la *Cristiada*. Uno de esos cuatro usos es además muy llamativo porque recoge otro vocablo del mismo fragmento y recoge también una de las expresiones que Suárez Figaredo pone como ejemplo de ‘rasgo típico’ de *Avellaneda*: «Si bien sensible, en éxtasi elevado» (p. 1898, ed. Milá y Fontanals). Parece que la asociación ‘éxtasi+elevado’ resulta semánticamente natural, pero es mucho menos predecible la coincidencia con una fórmula como ‘si bien’. Hay que señalar aquí que fray Diego de Hojeda es medalla olímpica en el uso de esa expresión, que en las variantes ‘Si bien’ (inicial de frase) y ‘si bien’ (en interior), aparece hasta 40 veces. Y esto en una obra en octavas reales en verso. La idea de ‘huella de lectura’ parece evidente y sirve para explicar de forma muy natural lo que Suárez Figaredo presenta como ‘tic de Avellaneda’. La repetición de la fórmula 40 veces en un solo texto publicado en 1611 hace innecesario recurrir a Suárez de Figueroa para explicar su aparición en el *Quijote* apócrifo.
2. Hay algunos otros casos de probable influencia de *La Cristiada* en las formas estilísticas de *Avellaneda*. Se trata de una cantidad apreciable de vocablos poco usuales que comparten fray Diego de Hojeda y *Avellaneda*; sucede que en la mayor parte de los casos además de fray Diego de Hojeda también los usa fray Juan Márquez y ocasio-

nalmente Cervantes en las *Novelas ejemplares*. En todo caso el número e interés de este elenco verbal no puede ser pasado por alto: el adjetivo 'inexplicable' sólo aparece 2 veces, una en *La Cristiada* y otra en Lope de Vega; el uso de 'irreparable' lo comparten fray Diego de Hojeda y fray Juan Márquez; sustantivos como 'desabrimiento/s' que sólo aparece 15 veces en el período 1610-13 lo usan Hojeda y Márquez, pero también San Juan Bautista de la Concepción (6 veces); 'desventurado/a/s' que sólo aparece 8 veces, está en el repertorio de Hojeda y también en el de Cervantes, igual que pasa con el adjetivo 'pueriles', que en plural sólo usan estos dos autores en ese período. Un último ejemplo interesante es el adverbio 'invisiblemente', que sólo aparece 6 veces registrado en el CORDE. Además de Avellaneda lo usan sólo fray Juan de los Ángeles, Góngora y fray Diego de Hojeda en *La Cristiada*.

El comienzo del capítulo XVIII es un ejemplo de articulación estética entre la estructura del capítulo como unidad de composición y el engarce entre el texto narrativo y la situación narrativa. Dicho de una manera más clara: si Avellaneda no tuviera una conciencia clara de los distintos estratos narrativos, la última frase del capítulo XVII («...juegos que don Gregorio se dio sin moderación alguna.») enlazaría directamente con la primera frase de la voz narrativa del capítulo XVIII: («Como dieron tanta prisa las libertades de don Gregorio y sus juegos...»). Sin embargo entre estas dos frases Avellaneda ha intercalado un fragmento en el que la voz de Antonio de Bracamonte introduce la conciencia de la situación narrativa, mencionando a sus interlocutores:

Es infalible que se llegue al cabo de adonde se saca algo, como dice el refrán, y no se echa. Dígolo, señores, porque... (p. 278)

Se trata de un artificio narrativo magistral, sin duda aprendido de la lectura atenta de Cervantes y, en todo caso, perfectamente asimilado. Por un lado Bracamonte interrumpe el hilo de la narración para mencionar a sus interlocutores, haciendo una digresión moral, y por otro lado se trata de un artificio que reproduce la propia situación del lector respecto al texto que lee. Está claro que el engarce se ha conseguido combinando un fragmento argumentativo de tipo moral («Es infalible que...») con un inciso coloquial «como dice el refrán», que permite introducir la mención a los interlocutores. Sea como sea, este engarce típico de la retórica sobre la que se construye la oratoria moral parece tener un origen muy preciso. La llamativa construcción «es infalible que» sólo aparece en un autor entre 1600 y 1616: en Juan Bautista de la Concepción. No viene de Cervantes. El inciso 'como dice el refrán' tampoco lo usa Cervantes, aunque sí el autor de *La pícara Justina* (4 veces). Juan Bautista de la Concepción lo usa también repetido (2 veces), lo que es llamativo, porque es muy poco usual: sólo hay 14 registros, de los que 6 están en *La pícara Justina* y en JBC. Por eso llama la atención que el reducido margen de esa primera página del capítulo XVIII nos encontremos con 4 usos más que son poco usuales en el período 1610-1613 y están todos en San Juan Bautista: 'saraos' (9 veces, 3 en JBC); 'colgaduras' (8 veces, está en JBC y en fray Juan Márquez); 'sin capa' (2 veces, en Alonso de Ledesma y JBC; 'inconsideración', un único registro en el CORDE, en Juan Bautista de la Concepción. Esta última palabra es reveladora, porque si ampliamos al período 1600-1616 tan sólo aparecen 4 autores y el único que lo usa repetido (3 veces) es Avellaneda. Aparece también en el apócrifo

del *Guzmán de Alfarache*, a nombre de Mateo Luxán de Sayavedra, y en dos autores más: Juan Bautista de la Concepción y fray Jerónimo Mendieta.

Lo interesante de localizar esta presencia textual de JBC es que, como hemos dicho, su obra estuvo inédita, por lo que la única posibilidad de impregnación es la asistencia a sus predicaciones de viva voz, predicaciones que en los años 1605-1611 tienen como centros principales Sigüenza, Alcalá, Madrid y Toledo. La geografía del *Quijote* apócrifo. Se puede argüir contra esta evidencia, que para impregnarse de ese estilo de oratoria moral los vocablos, fórmulas retóricas o sintagmas deberían aparecer en JBC un número de veces más elevado; ser de uso más constante. Y, en la medida de lo posible, no aparecer en la obra de Cervantes ni en la de fray Juan Márquez.

Los ejemplos que cumplen con estas restricciones existen. Simplemente limitándonos al capítulo XV, donde comienza la historia de Japelín hay bastantes. Antes de pasar a analizar esos casos, conviene revisar, en la obra general de JBC, los 8 índices que Suárez Figaredo propone como tics de Avellaneda, de ellos 7 de los 8 están en JBC. De estos siete, 3 de forma ocasional (maravillarse, notablemente, harto), pero 4 de forma importante: 'por tanto' aparece 16 veces; 'si bien' aparece 44 veces; 'con todo' aparece la friolera de 264 veces, y 'tras esto' aparece 4 veces (n>e), lo que también es significativo. Una buena hipótesis alternativa a la explicación que da Figaredo a esos que él considera 'tics' de Avellaneda es que al menos esos cuatro han podido ser transmitidos por predicación oral entre los fieles asiduos a las iglesias de Trinitarios Descalzos. Lo que nos sitúa en el área Sigüenza-Alcalá-Toledo.

Y dentro de los índices que Figaredo no utiliza aparecen varios muy interesantes, simplemente acotando el capítulo XV. Los dividiremos en usos muy abundantes en JBC y usos muy inusuales y que están en muy pocos autores, entre los que se cuenta Juan Bautista de la Concepción.

A) Usos muy abundantes:

1. 'perseverancia.' «ha permitido Dios sintáis las presentes dificultades con que pretende probar vuestra perseverancia» (p. 238). En el período 1600-1616, se registran 238 casos. Sin embargo 186 de ellos (el 80 por ciento del total) corresponden a JBC.
2. 'preñez.' En todo ese período este sustantivo (que se repite en el episodio de Japelín) aparece sólo 42 veces, de las que 27 corresponden a Juan Bautista de la Concepción.
3. 'por evitar prolijidad.' Parece una expresión típica de oratoria, un recurso retórico. La cantidad de veces que aparece en Juan Bautista de la Concepción hace pensar en que lo debía utilizar bastante en sus predicaciones y de ahí ha pasado a Avellaneda.

B) Usos muy infrecuentes:

1. 'trocado de suerte.' Una expresión de oratoria moral para aludir al cambio de conducta. Sólo se registran dos ejemplos: el de *Avellaneda* y otro en JBC.
2. 'como león.' «como león rabioso». (p. 240). Esta comparación tan colorista tiene 9 ejemplos en el CORDE; de ellos, 5 están en JBC, y dos de ellos son variante ('como león rugiente') del que usa *Avellaneda*.
3. 'por su profeta.' Sólo hay 4 ejemplos de este uso: uno en *Avellaneda*, otro en fray José de Sigüenza y dos en Juan Bautista de la Concepción.

4. 'la divina justicia'. De nuevo sólo 5 ejemplos, de los que 2 corresponden a Juan Bautista de la Concepción.
5. 'en amaneciendo'. «para que tuviesen, en amaneciendo, aderezado un buen almuerzo» (p. 244). La expresión es popular, no literaria. De los 11 únicos casos que se registran, 4 están en Avellaneda, 2 en fray José de Sigüenza y otros dos en JBC.
6. 'muy quedito'. «y metiéndola debajo de las sábanas, muy quedito» (p. 246). Otra expresión popular, que sólo aparece 9 veces en el CORDE. De esas nueve veces, 3 están en San Juan Bautista de la Concepción y otra en fray José de Sigüenza.
7. 'desordenado apetito'. Este sintagma, también de tipo moral, sólo aparece 2 veces en el período 1600-1616. Una vez en *Avellaneda* y la otra en JBC.
8. 'retablo de duelos'. Sólo se registran 5 casos de este peculiar sintagma: dos en Avellaneda y 3 en Juan Bautista de la Concepción. Parece plausible sostener que lo llamativo de la expresión ha debido de influir en la escritura del *Quijote* apócrifo.
9. 'hecho ojos'. Sólo hay 3 casos: dos de ellos en Avellaneda y el tercero en JBC.
10. 'mala polilla'. Un ejemplo parecido al anterior. Los dos únicos casos que registra el CORDE son en Avellaneda y en Juan Bautista de la Concepción. Nadie más usa la expresión.

Como se ve, en algunos casos coincide un uso muy infrecuente tanto en San Juan Bautista de la Concepción como en fray José de Sigüenza, que, a diferencia de JBC, sí tiene obra escrita. Se trata del cronista de la Orden de los Jerónimos, célebre en la Historia de la Literatura por haber apuntado la atribución del *Lazarillo de Tormes* al general de la Orden en 1553, fray Juan de Ortega. El hecho de que la obra del padre Sigüenza esté impresa, y sin duda haya circulado con fluidez en la comarca de Sigüenza-Alcalá de Henares, es importante para fijar hasta qué punto el estilo de fray José de Sigüenza influye en las máscaras narrativas de *Avellaneda*.

Digamos, en primer lugar, que los filtros previos respecto a fray José de Sigüenza implican ya un afinamiento muy notable, puesto que se eliminan todos los casos en los que fray Juan Márquez, fray Diego de Hojeda, San Juan Bautista de la Concepción o Cervantes usan los términos escrutados. Al mismo tiempo, conforme al principio seguido antes, seleccionamos o bien elementos de uso muy restringido, o bien elementos que en fray José de Sigüenza presentan una frecuencia muy elevada. El primer caso de uso muy restringido es muy interesante, porque coincide con una de las subcategorías de un término propuesto como tic de *Avellaneda* por Suárez Figaredo. La categoría general es 'harto', y la subcategoría específica es 'harto poco'.

1. 'harto poco'. «de todo lo cual cenó harto poco don Quijote» (p. 104). Sólo se registran 9 casos entre 1600 y 1616 de este uso. Los dos únicos autores que lo repiten son *Avellaneda* y fray José de Sigüenza. Consideramos testimonial el único uso de San Juan Bautista de la Concepción, ya que la transmisión oral de un uso tan poco frecuente es muy poco probable, a diferencia de lo que sucede con otros índices léxicos.
2. 'prompta obediencia'. Sólo hay 3 casos en ese período. De nuevo se trata de *Avellaneda*, fray José de Sigüenza y San Juan Bautista de la Concepción; sobre el mismo criterio anterior asumimos que la transmisión escrita es mucho más probable que

- la oral. La ortografía del adjetivo apunta a un latinismo, corroborado por el hecho de que no se registra ningún caso de la alternativa modernizada 'pronta obediencia'.
3. 3) 'harto bien.' Otro ejemplo de subcategorización. A la expresión adverbial le puede seguir un adjetivo, como es el caso en *Avellaneda*. La dependencia del estilo de fray José de Sigüenza parece clara ya que en el apócrifo está repetida cuatro veces y del total de 28 casos registrados en el CORDE entre 1605 y 1616, más de la mitad (15) pertenecen a fray José de Sigüenza.
 4. 4) 'la con que.' Otro de los tics de *Avellaneda*, conforme a la propuesta Figaredo. En efecto, la construcción es peculiar porque usa 'la' de forma pronominal combinando con el sintagma preposicional posterior. Sólo se registran 7 casos en total y el de fray José de Sigüenza es inequívoco: «no igualaba a la con que él mismo se abatía».
 5. 'con mucha instancia.' «empezó con mucha instancia a rogar a Madalena». Éste es el ejemplo más espectacular de huella de lectura de fray José de Sigüenza porque está al comienzo del capítulo I y porque es un uso frecuente ($n > e^2$) en Sigüenza. No aparece ni en Cervantes, ni en Hojeda, ni en Márquez, ni en Juan Bautista de la Concepción. Y de los 18 casos que registra el CORDE entre 1605 y 1616, nada menos que 8 están en fray José de Sigüenza. Hay que recordar que la repetición de un vocablo o lexía ocho veces en un lapso temporal breve hace que el mecanismo neuronal lo traslade de la memoria de trabajo a la memoria a largo plazo.
 6. 'ratos de conversación.' En el *Quijote* apócrifo se usan cuatro variantes de la fórmula sintáctica 'ratos de' seguida de sustantivo abstracto: 'ratos de pasatiempo' (2 veces), 'ratos de entretenimiento' y 'ratos de conversación'. La base de esta fórmula, 'ratos de', sólo aparece 21 veces en ese período, por lo que parece un 'tic de Avellaneda.' No lo usan ni Hojeda, ni Márquez, ni Cervantes, aunque sí aparece en San Juan Bautista de la Concepción. De todos modos la fuente más probable de esa base 'ratos de' es fray José de Sigüenza, que la usa 6 veces. Y el sintagma específico 'ratos de conversación', sólo aparece en *Avellaneda* y en fray José de Sigüenza.
 7. 'el mejor recado que.' «procuraremos que se les dé el mejor recado que ser pudiere» (p. 57). La fórmula corresponde al estilo del cura de Argamasilla y está en el primer capítulo. Sólo hay un escritor que use esa secuencia, y además lo hace dentro del entorno semántico del mismo verbo modal: «procuró dejar en ellos el mejor recado que puedo» (fray José de Sigüenza).
 8. 'grande multitud.' «se le empezó a juntar una grande multitud de muchachos» (p. 132). Estamos en el comienzo del capítulo VII. Este sintagma sólo aparece 6 veces entre 1605 y 1616: un anónimo, este pasaje de Avellaneda, 2 veces en fray José de Sigüenza y una vez en José de Villaviciosa y en Díez de Guzmán. El único autor que usa el sintagma antes de Avellaneda es fray José de Sigüenza y lo usa dos veces.
 9. 'harto buena.' «hizo acostar a don Quijote en una harto buena cama» (p. 134). La secuencia 'harto buena' seguida de un sustantivo, aparece, entre el singular y el plural, 18 veces en ese período. De estas 18 veces, 6 están en fray José de Sigüenza (que también usa 'harto buen'), frente a otros 4 anónimos, 2 usos en Avellaneda y otros 2 usos en la segunda parte cervantina del *Quijote* (1615). Dado que Cervantes no lo había usado antes, parece otro buen ejemplo de huella de lectura del apócrifo, del

mismo modo que Avellaneda parece haber tomado prestado un uso frecuente de fray José de Sigüenza.

10. 'la candela.' «Sancho, que había tenido la candela para curar a su amo» (134). El sintagma vuelve a aparecer más adelante. En total hay 26 casos en el CORDE, de los que 9 están en fray José de Sigüenza ($n > e^2$). No lo usan ni Cervantes, ni fray Diego de Hojeda, ni fray Juan Márquez. Tan sólo lo usa una vez San Juan Bautista de la Concepción.
11. 'harto mal.' Se trata de la expresión en la que el adverbio mal en núcleo de sintagma, y no modificador de un adjetivo. Este uso sólo se registra 5 veces en el período 1605-1616: tres de ellas en Avellaneda y las otras dos en fray José de Sigüenza y en *La pícaro Justina*.
12. 'llorando amargamente.' Este gerundio modificado por el adverbio 'amargamente' es muy inusual; sólo aparece 6 veces: tres en Avellaneda, una en el *Persiles* de Cervantes (1616), lo que delata una huella de lectura y las otras dos en fray José de Sigüenza y en fray Diego de Haedo.

Se podría continuar la búsqueda, pero el planteamiento no es de carácter cuantitativo o acumulativo. Hay el número suficiente de evidencias para sostener que entre la 'cáfila' de libros que Avellaneda ha leído para escribir su apócrifo están *La Cristiada*, el *Gobernador cristiano* y la *Historia de la orden de los Jerónimos* de fray José de Sigüenza. Además de ello, parece claro que Avellaneda es un asiduo de las predicaciones de San Juan Bautista de la Concepción, reformador de los Trinitarios Descalzos, tan esenciales en la vida universitaria de Alcalá de Henares. Seguramente Hojeda y Márquez actúan en la superficie en tanto que son lecturas recientes si el *Quijote* apócrifo se ha escrito entre 1612 y 1613, tal y como otros índices confirman. En cambio fray José de Sigüenza y fray Juan Bautista de la Concepción son influencias de largo alcance, que van mucho más allá del momento de la redacción de la obra. Son un componente de la estructura profunda del estilo de Avellaneda.

IV

Método, marco teórico y aspectos epistemológicos del debate sobre la autoría

Está claro que se trata sólo de una cuestión de aplicación de métodos, sino, de forma más general, de determinar qué tipo de actitudes críticas pueden considerarse como métodos y cuáles no: el recurso a los misterios anagramáticos ocultos detrás de los nombres o de los párrafos en modo alguno puede considerarse un método. El tipo de discurso científico que aborda como objeto el estudio de la validez de los métodos de investigación nos sitúa ya en el terreno de la epistemología. O, lo que es lo mismo, para evitar enfangarse en discusiones estériles conviene que el proceso de investigación se atenga a unos principios más generales que los que proponen los métodos particulares. Y conviene también que quienes abordan la investigación a partir de un método determinado (filológico, lingüístico, cuantitativo, cualitativo, estadístico, semiótico, etc.) determinen qué principios deben asumirse en la aplicación de cada método concreto y, sobre todo, qué modelos críticos

pueden servir para el debate y qué otros resultan excluyentes o solipsistas. Quien considere que el principio de autoridad puede avalar los resultados procedentes de un método insolvente aceptarán la propuesta de Menéndez y Pelayo sobre Alfonso Lamberto; sin embargo esta propuesta es refutable desde dentro del propio método porque el método es inconsistente: sirve también para atribuirle la obra a Quevedo, a Salas Barbadillo y a varios más. Quien considere que la exigencia de aragonesismos para la producción del texto acota la búsqueda, indagará las vías de Liñán de Rianza, Jerónimo de Passamonte, los Argensola, o cualquier otro autor que sea aragonés o presente aragonesismos en su estilo. Pero esta propuesta se refuta también desde dentro del método, pues Antonio de Eslava o Gregorio González también presentan aragonesismos, siendo de tierras aledañas. Sucede otro tanto con la hipótesis del autor dominico, que alcanza al homónimo Alonso Fernández, dominico de la diócesis de Plasencia. Que en el texto apócrifo, y sobre todo en las dos novelas ejemplares intercaladas, se alude a la Orden de Predicadores es una evidencia textual indiscutible. Lo que no convierte a su autor en un fraile dominico, entre otras cosas porque dada la textura irónica del apócrifo, podría ser que el texto precisamente apuntara a los dominicos como objeto de crítica y no de elogio.

Dado que el problema de determinar la identidad del autor del apócrifo se entrecruzan procedimientos albur con métodos contrastados; métodos contrastados, pero sectoriales o parciales, con métodos más generales; métodos generales e independientes del contexto, con métodos dependientes del contexto y diferentes modelos descriptivos de presentación de los resultados, conviene revisar todas estas cuestiones, empezando tal vez por la más problemática, que es el uso de aparatos descriptivos basados en la matemática y de propuestas o formulaciones estadísticas basadas en indagaciones lingüísticas.

La cuestión no es nueva. Dos de los primeros estudiosos que usaron aparato estadístico para abordar el espinoso problema de las obras atribuidas a Lope de Vega fueron S. Griswold Morley y Courtney Bruerton, cuya obra fue inmediatamente criticada⁹ por los guardianes del templo filológico. Sin embargo el descubrimiento del manuscrito Gálvez, que confirmaba documentalmente las predicciones hechas por Morley y Bruerton por vía teórica hizo que el mundo académico reconsiderara su escepticismo inicial. La base del modelo teórico Morley-Bruerton está en un minucioso deslinde de obras de autoría garantizada con fecha documentada, obras de autoría garantizada pero sin fechar y obras de autoría discutible. La aplicación de distintos parámetros a períodos concretos de la creación lopiana permitía (gracias al elevado número de obras seguras de Lope) construir un modelo teórico de usos métricos prioritarios, diferenciando entre porcentajes de uso de metros italianos y españoles y número de secuencias de cada uso métrico según el período. El manuscrito Gálvez confirmó por encima del 95 por ciento, las predicciones teóricas de Morley y Bruerton y las investigaciones posteriores parecen mantenerse en esos márgenes de fiabilidad. Naturalmente, aunque el método estadístico es aplicable también a la prosa, el no poder contar con las variaciones métricas representa una laguna irremediable. Por lo tanto, cuando se manejan textos en prosa el investigador debe esmerarse en controlar cuidadosamente todas las fases del proceso para no introducir distorsiones.

9.— Algún ilustre erudito no dudó en calificar a quienes aceptaban este modelo teórico, de ‘adoradores de Morley.’ Tal como si de herejes y réprobos se tratara.

Un primer criterio que hay que asumir si se pretende entrar en un debate científico, y no en una riña de patio de colegio, es que los resultados de una propuesta deben ser verificables y corregibles, si es el caso, y que los métodos que se usan para proponer atribuciones deben ser de carácter general y no de carácter particular. Para atenernos a la hipótesis aragonesa, si se sostiene que el autor tiene que ser aragonés porque en el texto aparece léxico de la comarca de Calatayud-Ateca, se debe aceptar que en caso de proponer a un autor que usa el mismo léxico y no es aragonés, la hipótesis general queda invalidada. En este caso, además de la prueba documental de que existen autores aledaños a las fronteras de Aragón, como Antonio de Eslava, Tirso de Molina, Gregorio González y José de Villaviciosa, que usan ese léxico, existe el principio básico de la teoría literaria de que no se deben confundir las instancias del narrador y el autor. En principio, los rasgos de estilo de un texto son responsabilidad del narrador, no del autor. Y si esos rasgos de estilo donde aparecen es en los episodios que transcurren en Aragón, lo que el hecho textual revela es que el autor se ha documentado para hacer solvente la instancia narrativa correspondiente. Un autor como Suárez de Figueroa, que viajó por tierra a Barcelona en 1610, o un autor como José de Villaviciosa, de tierras fronterizas a la comarca Calatayud-Ateca cumplen perfectamente con el requisito del conocimiento léxico, lo que invalida el uso de ese aspecto filológico para la atribución de autoría. Lo mismo sucede con las evidencias de laísmos, que tal vez sean debidas al autor y tal vez a los copistas o cajistas de imprenta. El recurso al laísmo como elemento de atribución se invalida comprobando que en distintos folios de la edición aparecen distintos usos pronominales, lo que apunta a que se trata de intervenciones ajenas al autor. Puede que el autor sea laísta, pero en el proceso de transmisión del texto hay otras posibilidades de aparición de laísmos sin achacarlo al autor.

Otro ejemplo de planteamiento metodológico erróneo ha sido detectado por Suárez Figaredo al analizar la propuesta tirsiana de J. L. Madrigal: la forma de usar la estadística es irrelevante para tratar los casos que se presentan como prueba de autoría.

No es cosa de alargarse más en el detallamiento de estas cuestiones, pero sí conviene hacer ver un defecto de perspectiva metodológica en el que ha incurrido el propio Suárez Figaredo al analizar la hipótesis Villaviciosa, ya desde el planteamiento inicial de su artículo, según las dos citas que extracto a continuación¹⁰:

Hace tiempo que Rodríguez López-Vázquez anda tras el enigmático personaje y recientemente se *había manifestado absolutamente convencido* de que el seudónimo escondía al Doctor Cristóbal Suárez de Figueroa.

El investigador *ha dado en sospechar* de Villaviciosa y *ha decidido hacer ciertas comprobaciones* cuyos resultados —muy desfavorables para otros candidatos— *le han convencido de* que Villaviciosa, y no otro, ha de ser Avellaneda.

Esto es una suposición personal, gratuita, errónea y refutable. Se puede demostrar documentalmentemente que esta secuencia de suposiciones es errónea en todos sus puntos, pero el problema epistemológico no es si las suposiciones son erróneas o verdaderas, sino si se pueden utilizar suposiciones respecto a las propuestas de otros investigadores dentro del proceso de debate crítico. Se sobreentiende que si las suposiciones (refutables o no) son válidas como criterio que define el campo epistemológico en el que se sitúa la atribución

10.— La cursiva es mía.

de autorías entonces no estamos en una disciplina de *status* científico, sino en un quehacer derivado de la doxología o arte de las opiniones. No creo que Ortega, Kuhn, Bunge o Penrose aprobaran la introducción de este tipo de quehacer entre las disciplinas del campo científico. Tampoco creo que S. Griswold Morley, Bruce Wardropper o Menéndez Pidal lo aceptaran como algo plausible. Aunque sin duda doña Blanca de los Ríos lo admitiría como prueba perentoria e irrefutable, especialmente si conducía a la atribución del apócrifo a Tirso de Molina. Sucede que el quehacer de unos eruditos es ciencia y el de otros es mera acumulación de opiniones. Doxología.

El párrafo que Figaredo presenta como prueba de ‘manifestarse absolutamente convencido’ corresponde a un artículo publicado en la revista *Mvrgetana* en el año 2010. Se trata del resumen de conclusiones de un trabajo llamado «Cervantes, Avellaneda y la *Tercera parte* de Lope y otros autores», en donde se dedica el grueso de la investigación, a partir de un trabajo de indagación filológica, a demostrar la dependencia de los episodios finales del apócrifo de dos comedias y dos entremeses incluidos en ese volumen de Lope. Aplicando los resultados obtenidos al problema de la atribución de la obra, se concluía textualmente lo siguiente:

Si la obra se escribe en 1613, hay que excluir propuestas de autoría como la de Liñán de Rianza (+ 1607) o Jerónimo de Pasamonte; la intermitente propuesta de Tirso, formulada por Blanca de los Ríos y recientemente defendida por J.L. Madrigal, resulta ajena a los usos tirsianos en las cinco comedias de la época de Estercuel. En cambio, la evidencia de que se ha usado prioritariamente a Vélez de Guevara apoya la atribución a Suárez de Figueroa, a quien Vélez le había escrito un soneto laudatorio para su primera traducción de *El pastor Fido* (...). Esta investigación sobre bases lingüísticas objetivas avala la propuesta de E. Espín Rodrigo, recogida en su día en *Mvrgetana* por F. Álvarez Díez a partir de las observaciones de aquél, y posteriormente continuada y ampliada por E. Suárez Figaredo.

Tengo la impresión de que lo que se dice en este párrafo no es exactamente lo mismo que Suárez Figaredo dice que el párrafo dice. En todo caso lo que es documentalmente demostrable es que una vez que se publicó el artículo, su autor, conforme a los usos habituales en el profesor López-Vázquez, le hizo llegar una separata a un ilustre amigo y catedrático en cuyo fino talento crítico confía, pidiendo de manera explícita su opinión sobre las conclusiones. La contestación, en resumen, fue que consideraba que estaba muy bien demostrada la dependencia del apócrifo de la *Tercera parte* de Lope, pero que de ahí no se seguía ninguna prioridad en la atribución a Figueroa. Esto fue hacia el mes de junio de 2010, a finales. A partir de esta observación crítica que me parece muy atinada, lo que hice fui proceder a una revisión metodológica de los procedimientos sobre los que se había propuesto la atribución del texto a Figueroa. Estuve trabajando en esta revisión metodológica varios meses y al término del año apliqué otros análisis, partiendo primero de una refutación a partir de cotejo con autores como San Juan Bautista de la Concepción o José de Villaviciosa, que no se habían contemplado hasta entonces. El resultado es interesante y obliga a trabajar con filtros teóricos, ya que si nos atenemos a la mera exposición de coincidencias léxicas, el autor más probable debería ser San Juan Bautista de la Concepción, que en la cronología no encaja con las conclusiones del trabajo anterior. Son incongruentes entre sí la propuesta de la redacción última en 1613, basada en calas

filológicas bien documentadas y la propuesta de autoría a San Juan Bautista de la Concepción, basada en los resultados sin filtrar, es decir, sin correcciones en la aplicación de parámetros, del estudio lingüístico. La consecuencia epistemológica es muy sencilla: hay que aplicar un primer filtro respecto al tamaño de la muestra analizada y cotejar unidades similares en extensión, lo que se hizo en un segundo estudio entre Villaviciosa, fray José de Sigüenza y Valladares de Valdelomar. Con la aplicación de estos filtros y con un repertorio léxico seleccionado de forma objetiva, el autor más probable resultaba ser José de Villaviciosa, hipótesis que hubo de ser sometida a bastantes comprobaciones antes de proceder a incorporar un anejo a la edición, ya en prensa, del *Quijote* de Avellaneda y a la publicación complementaria en el número 15 de *Lemir*.

La conclusión es nítida. El procedimiento para abordar los problemas de autoría no puede ser el uso más fervoroso de los mismos credos teóricos, sino la revisión de los principios metodológicos que conducen a sostener grandes cantidades de hipótesis erróneas. Si no se verifican los parámetros que se están utilizando en la investigación; si no comprueba la validez, parcial o total, de las teorías críticas que se aceptan, y si no se reflexiona sobre las consecuencias de todo esto en el ámbito epistemológico será muy difícil evitar la aparición indiscriminada de nuevas propuestas basadas en las mismas metodologías, o simplemente, en las mismas creencias, que ya han demostrado su insuficiencia para tratar el problema.

La hipótesis Villaviciosa no procede, como parece sugerir Figaredo, de un calentamiento de sesera transitorio e irreflexivo, sino, muy al contrario, de la aplicación del principio cartesiano de la duda metódica y de la verificación de los criterios y parámetros de la investigación en autorías dudosas en el Siglo de Oro. En conclusión, 'en el estado actual de la teoría' la atribución más consistente del *Quijote* apócrifo es la que identifica a José de Villaviciosa con Alonso Fernández de Avellaneda.

Bibliografía

- BELMONTE BERMÚDEZ, Luis de (1974), *La Hispánica*, edición de Pedro Piñero Ramírez, Sevilla: Diputación de Sevilla.
- CERVANTES, Miguel de (1864), *Obras*, edición de Buenaventura Carlos Aribau, Madrid: BAE, M. Rivadeneyra.
- HOJEDA, Fray Diego de (1867), *La Cristiada*, edición de Manuel Milá y Fontanals, Barcelona: Sociedad Editorial la Maravilla.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ, Alfredo (2011), “El *Quijote* de Avellaneda: nuevos índices de atribución a José de Villaviciosa”, *Lemir*, nº 15, pp. 9-22.
- SAN JUAN BAUTISTA DE LA CONCEPCIÓN (1995), *Obras completas*, Tomos I y II, edición de Juan Pujana, OTD, Madrid: BAC.
- SUÁREZ DE FIGUEROA, Cristóbal (2008), *España defendida*, edición electrónica de Enrique Suárez Figaredo.
- SUÁREZ FIGAREDO, Enrique (2011), “Sobre la atribución del *Quijote* apócrifo a José de Villaviciosa”, *Lemir*, nº 15, pp. 135-146.
- VEGA Y CARPIO, Félix Lope (1973), *Obras escogidas*, Tomo II, edición de F. C. Sáinz de Robles, (*Jerusalén Conquistada*, pp. 699-1004), Madrid: Aguilar.
- VALLADARES DE VALDELOMAR, Juan (1902), *El caballero venturoso*, Madrid: Rodríguez Serra Ed.
- VILLAVICIOSA, José de (1983), *La Moschea*, edición de J. M. Balcells, Cuenca: El toro de Barro.
- VILLAVICIOSA, José de (2002), *La Moschea*, edición de Ángel Luis Luján, Cuenca: Diputación de Cuenca.

